

Rut : 69.120.400-6
Dirección : Antonio Varas 466
Demandante :
Teléfono : 56-2-732565231

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
Unidad de Compra : Adquisiciones
Fecha Envío OC. : 27-01-2020 12:22:09
Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 434-30-MC20

SEÑOR (ES) :	MARIA EMILIA SOTO SAAVEDRA	A Sr (a) :	Maria Emilia Soto Saavedra
DIRECCIÓN :	[REDACTED] Región del Maule	FONO :	[REDACTED]
RUT :	[REDACTED]	FAX :	[REDACTED]

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	VESTUARIO DEPORTIVO, MEMO N 11-A DIDECO		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	BODEGA MUNICIPAL	Cauquenes	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	BODEGA MUNICIPAL	Cauquenes	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	RODRIGO ESTEBAN GUERRERO SALAZAR	56-2-732565231	ADQUISICIONES.CAUQUENES@GM AIL.COM

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
53102901	Prendas de deporte y buzos de mujer	15 Unidad no definida	EQUIPOS DE BASQUETBOL COMPLETOS PARA DAMAS CON DOS LOGOS INSTITUCIONALES Y LEYENDAS EN ESPALDA, NUMERACIÓN DEL 2 EN LA PARTE DE ADELANTE.		28.000,00	0,00	0,00	420.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	420.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	420.000
Exento	\$	0
Total	\$	420.000

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215-22-02-001 del sistema 434-30-MC20.

Fuente Financiamiento: 215-22-02-001

Observaciones:

ADQUISICIÓN DE VESTUARIO DEPORTIVO NECESARIO PARA SELECCIÓN DE BASQUETBOL DAMAS CATEGORÍA ADULTA PARA PARTICIPAR EN TORNEO DE VERANO, SEGÚN MEMO N° 11-A DIDECO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>